MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
INTENDENCIA MUNICIPAL
Creado por Ley Nº 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011
Departamento de Alto Paraná - Paraguay

Tavapy, 22 de abril del 2.013.

Señores:
Construcciones Rivas S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 283/2.013, ésta Municipalidad Adjudicó a su estimada empresa, el llamado a Contratación Directa, **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado – Barrio Santa Lucia–ID 258588-2do. Llamado.**

Al respecto solicitamos que el representante legal se presente por la Unidad Operativa de Contrataciones, Firmar el Contrato.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Ing. Amb. Patricia Méndez
Secretaria General

CONSTRUCCIONES RIVAS S.A.
OBRAS CIVILES Y VIALES
RUC: 80015507-6
YSAPY 615 CASI VÍCTOR CÁCERES-SAN LORENZO
TELÉFONO: 021 575703

Recibido: 22/04/2013

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
INTENDENCIA MUNICIPAL
Creado por Ley N° 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011
Departamento de Alto Paraná - Paraguay

Tavapy, 22 de abril del 2.013

Señores:
Aria Servicio
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución N° 283/2.013, de ésta Municipalidad, la Adjudicación del llamado a Contratación Directa, **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado – Barrio Santa Lucia–ID 258588-2do. Llamado**.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Ing. Amb. Patricia Méndez
Secretaria General

Recibido por: Mario R. Insfrán
Fecha: 22-04-2013
Firma:
Sello:

Aria Servicio
de Mario R. Insfrán
RUC: 3684715 - 1

Aria Servicio
de Mario R. Insfrán
RUC: 3684715 - 1

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY
INTENDENCIA MUNICIPAL
Creado por Ley Nº 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011
Departamento de Alto Paraná - Paraguay

Tavapy, 22 de abril del 2.013

Señores:
Taller Metalúrgico RM
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar a su conocimiento la Resolución Nº 283/2.013, de ésta Municipalidad, la Adjudicación del llamado a Contratación Directa, **Construcción de Pavimento Tipo Empedrado – Barrio Santa Lucia–ID 258588-2do. Llamado**.

Con esta comunicación damos cumplimiento a la obligación legal con nuestros oferentes, y manifestamos nuestra especial complacencia por su participación al mencionado llamado.

Aprovecho gustosamente la ocasión para saludarle con atenta consideración.

Ing. Amb. Patricia Méndez
Secretaria General

Recibido:
Lorenzo Martinez.
22/IV/2013

Taller Metalúrgico RM
de Ramón Martinez Morinigo
RUC: 3520910-0